

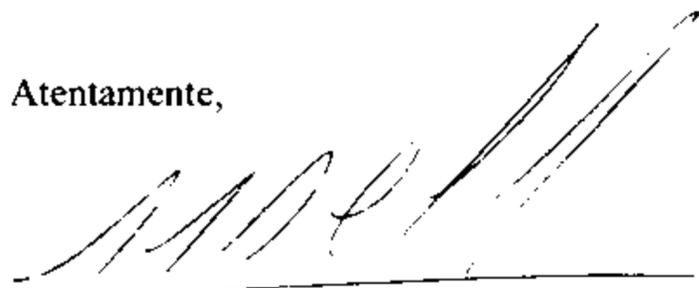
INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL (Gerente –Vicepresidente)

A la Junta General de Socios de Andeanecuador Consultores Estrategicos C. L.

Pongo a vuestra consideración el presente informe anual de actividades correspondiente al ejercicio económico 2012.

1. Como es de su conocimiento, una vez constituida la Compañía y pese a la crisis económica del Ecuador, la compañía ha logrado mantener su nivel de operaciones,
2. En mi opinión, considero que hemos cumplido a cabalidad los objetivos previstos para el ejercicio económico 2012.
3. Es importante resaltar que como parte de mis obligaciones emanadas de la Ley y de los Estatutos que rigen a la Compañía, he cumplido con todas y cada una de las disposiciones resueltas en las Juntas Generales de Socios;
4. La utilidad por el año 2012 es de US\$54,714.60 de la cual, se provisionó el 15% de participación de utilidades para los trabajadores por US\$31,778.98 y el impuesto a la renta corriente por US\$39,052.38, adicionalmente un impuesto diferido a favor por US\$34,659.39 por lo cual queda una utilidad neta de US\$18,542.63
5. En mi opinión, considero conveniente el que las utilidades líquidas del ejercicio 2012 se distribuyan a los socios.
6. Recomiendo a la Junta General de Socios con el fin de cumplir los objetivos del ejercicio 2013
 - 6.1 Implementar un programa de marketing en especial en la ciudad de Guayaquil para incrementar la cartera de clientes.

Atentamente,



Manuel Cartagena
Gerente Vicepresidente
Andeanecuador Consultores Estrategicos C. L.